ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASPALACIOS S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Milagro, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil veinte siendo las quince horas, en la instalación de la compañía, ubicado en la Av.17 de Septiembre y Colón, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GASPALACIOS S.A. con la asistencia del Sr. Oswaldo Palacios, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones y la Ing. Gabriela Palacios propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta el 100% Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente más del 50% de la totalidad de los accionistas y por tanto representada el 100% del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Ing. Gabriela Palacios, en su calidad de Accionista de la compañía y actúa como secretario el Sr. Oswaldo Palacios Gerente General.

La Presidenta dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019 y la distribución de las utilidades respectivas.

De inmediato, toma la palabra el accionista Sr. Oswaldo Palacios quien manifiesta que está de acuerdo con la moción presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

De inmediato, la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

a) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado para ello, la Presidenta de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la misma en este siguiente periodo 2020, no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmada para constancia por todos los asistentes. Acto seguido se

levanta la sesión a las diez horas GABRIELA PALACIOS MENDOZA PRESIDENTA DE SESION, OSWALDO PALACIOS SILVA SECRETARIO AD-HOC.

Ing. Gabriela Palacios Mendoza
Presidenta de la Junta y Accionista.

Sr. Oswaldo Palacios Silva
SECRETARIO AD HOC
DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

LISTA DE LOS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2020 A LAS 15H00

1) Sr. Oswaldo Palacios Silva propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, equivalente al 50% del paquete accionario.

2) Ing. Gabriela Palacios, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, equivalente al 50% del paquete accionario.

El capital social de la Compañía es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Milagro, 27 de febrero del 2020

F) Ing. Gabriela Palacios, Presidenta de la Junta y Accionista;

F) Sr. Oswaldo Palacios, Secretario de la Junta y Accionista.